



Poliza: Poliza de asistencia financiera

Manual: Organizativa Capítulo: Liderazgo

Responsabilidad de Revision:

Formulada en: Septiembre 2015 Revisada:

La poliza aplica a: Todos (x) A todo el personal clínico ()

*Respaldada por el Comite:
(si applica)*

Aprobada: 
Presidente y Jefe Oficial Ejecutivo

POLIZA: Poliza de Asistencia Financiera

PROPOSITO: Ofrecer asistencia en Trinitas Regional Medical Center (Trinitas RMC) a pacientes sin seguro medico o con seguro insuficiente.

Esta poliza ofrece acceso a programas de descuento que estan disponibles para reducir el peso financiero a la comunidad que servimos. Sepa que la ley federal Medicare, Medicaid junto a otros programas auspiciados bajo la ley federal, prohiben que Trinitas RMC descunte el co-seguro y el deducible a los pacientes. Otras companias de seguro que tienen contrato con el hospital, de igual manera prohiben al hospital descontar co-seguro y deducible a los pacientes.

PROCEDIMIENTO:

1. Pacientes sin seguro medico o con seguro insuficiente son elegibles para solicitar ayuda financiera al Programa de Caridad de New Jersey, al Medicaid, o a otro programa gubernamental siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a. Llenar una aplicacion para determinar si usted es elegible de acuerdo a sus entradas financieras.
 - b. Proveer documentacion que identifiquen a todos los miembros del hogar, las entradas financieras y las propiedades. Algunos ejemplos de prueba de documentacion incluyen: Su mas reciente planilla de devolucion de taxes, fomulario W-2; talonarios de pagos por los ultimos 6 meses; licencia de conducir o una identificacion gubernamental con fotografia; estado de cuenta bancaria; tarjeta de seguro social;

Si usted es residente legal en los Estados Unidos, presente su tarjeta de Residencia Permanente; si usted es ciudadano Americano, presente su Certificado de Naturalizacion.

- c. Trinitas RMC se rige por las regulaciones establecidas por el Departamento de Salud y Servicios Humanos.
 - d. Para solicitar ayuda financiera, comuniquese con el Departamento de Ayuda Financiera de Trinitas RMC
 - Williamson Street Campus: 908-994-8680 o 908-994-8681
 - New Point Campus: 908-994-7155 o 908-994-7057
2. Trinitas RMC ofrece descuentos a pacientes del hospital que no tienen seguro medico, a pacientes indigents o a pacientes con seguro insuficiente y que no califique para Medicare, Medicaid o para el Programa de Caridad:
- a. Un descuento del cargo total de los servicios ambulatorios y de hospitalizacion sera la tasa de pago esperada de Medicare, consistente con las politicas delCodigo de Rentas Internas Federales 502 (r). El descuento sera aplicado al total de la factura y a los pacientes no se les cobrara mas por atencion de emergencia o por el cuidado medico recibido.
 - b. Tratamiento de admission de emergencia, y servicios de estabilizacion no se retrasaran debido a habilidad o cobertura de pago consistente con las regulaciones de EMTALA. Tanto el uso de la sala de emergencia como los cuidados medicos se cobraran consistentemente con las politicas delCodigo de Rentas Internas 501 (r) y a los pacientes no se les cobrara mas que las cantidades facturadas a los pacientes asegurados. Es la politica de Trinitas RMC facturar a todos los pacientes con el mismo cargo por servicios independientemente del seguro.